

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XIII.—Número 3.735

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono 143.—Apartado 114

Miércoles 24 de marzo de 1926

## Laborioso Consejo de ministros

(POR TELEFONO)

23, 22'30 h.

Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche duró la reunión de ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Este, al salir, dijo a los periodistas:—Por el índice que se les facilitará comprenderán la extensa labor desarrollada en esta reunión.

Entre los muchos e importantes asuntos que se han tratado figuran las bases de un real decreto normalizando la situación respecto al cumplimiento de los deberes militares de los individuos residentes en América y Filipinas.

Dichas bases están redactadas con un criterio de gran liberalidad y han sido muy bien acogidas por el Rey, siendo casi seguro que éste firme mañana el correspondiente decreto.

Después el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

El Presidente participó a los ministros los detalles de los festejos que el Gobierno se propone organizar para recibir a los aviadores que fueron a la Argentina. Se invitará a los representantes de todos los países americanos que estén en Madrid a fin de que vayan a Palos.

El mismo señor Presidente dio cuenta de unas bases para redactar un real decreto respecto a la forma en que han de cumplir sus deberes militares los españoles residentes en Iberoamérica y en Filipinas.

También fue aprobado en principio un proyecto expuesto por el Presidente sobre las normas a que se ha de ajustar la concesión de la medalla Plus Ultra. Esta distinción sólo se otorgará al mérito extraordinario.

Después habló el ministro de Estado sobre la situación internacional y dio detalles de las negociaciones referentes al tratado comercial con Alemania.

De Guerra se dio cuenta de un proyecto modificando el decreto de 9 de marzo de 1924, en cuanto a las fechas en que puede verificarse la concentración de reclutas del reemplazo actual.

Se aprobaron varios expedientes de libertad condicional de penados por el fuero de Guerra.

También se aprobó un expediente de contrato de una finca para la yeguada militar en la provincia de Cádiz.

Igualmente fueron aprobadas las bases para la realización de la travesía aérea de Madrid a Manila.

Esta travesía la efectuará una escuadrilla compuesta de tres aparatos Breguet con motor de 400 caballos.

El itinerario será el siguiente: Madrid, Cartagena, Argel, Túnez, Trípoli, Bengasi, Cairo, Damasco, Bagdad, Mará, Urisrk, Bendel, Hawas, Karatí, Agro, Calcuta, Raigón, Pankok, Saigón, Hue, Haigón, Macao y Manila.

El ministro de Marina comenzó a dar cuenta de un proyecto de construcciones navales, el cual continuará examinándose en reuniones sucesivas.

De Instrucción pública fue aprobado un proyecto de real decreto creando la Fiesta del Maestro, que se celebrará todos los años en 1 de octubre.

Del Ministerio de Fomento fue aprobado un decreto declarando reelegible el cargo de vocal de la Junta de Obras del puerto.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron expedientes de transferencias y otros de concesión de créditos.

Yo empecé a dar cuenta—agregó el señor Calvo Sotelo—de un proyecto de bases de la reforma de la contribución industrial y de comercio, habiéndose acordado que se publique en la Gaceta en forma de anteproyecto y se abra una información pública para que acudan a ella las personas interesadas a fin de tener en cuenta sus opiniones para la redacción del proyecto definitivo.

También se aprobaron los siguientes expedientes:

Autorizando la adquisición de un remolcador de 500 toneladas para el muelle de Melilla.

Idem de una locomotora para Huelva.

Autorizando por contrata la realización de obras de desagüe en Cartagena y autorizando la construcción del quinto trozo de la primera sección del ferrocarril a San Carlos de la Rábida.

Ampliación del Consejo  
La reforma de la contribución industrial y de comercio, antes de ponerse en práctica, tendrá margen para una información que se abrirá durante el plazo de quince días, publicándose por medio de una real orden.

El resultado de esta información será motivo de un decreto, afirmando el Ministro que por tratarse de una reforma es necesario oír las opiniones de las clases interesadas.

Un decreto aprobado por el Consejo de hoy da facilidades a los españoles residentes en América para redimirse del servicio militar por metálico, medida que quedará en suspenso en caso de guerra.

También acordó el Consejo que a recibir a los aviadores españoles y a los marinos argentinos marchen a Palos Primo de Rivera y el ministro de Marina.

Fue acordado asimismo crear la medalla Plus Ultra, que será concedida a quince individuos únicamente que se hayan distinguido en extraordinarios servicios de aviación.

En este número de condecorados entraron también aviadores extranjeros.

En la reunión ministerial de hoy el ministro de Estado informó a sus compañeros de Gabinete de los asuntos tratados en Ginebra.

Manuel Martín, por imprudencia temeraria.

La aviación  
Tetuán.—A consecuencia del viento temporal, hoy no efectuó vuelos la aviación.

Los rifeños se preparan  
Tánger.—Se ha notado la presencia de tres jarcas rifeñas que llegaron movilizadas de Beni Ider, con objeto de defender la región.

Mercados reguladores

(POR TELEFONO)  
Madrid

Cotización del día 23:  
Vacas extremeñas buenas, de 3'56 a 3'61 pesetas kilo canal.

Idem extremeñas regulares, de 3'48 a 3'56.  
Toros cebados, de 3'74 a 3'83.  
Terneras de la tierra, de 3'69 a 4'13.

Corderos, a 3'50.  
Cerdos, de 2'20 a 2'25.

Impresiones.—Ya veníamos anunciando que la mucha concurrencia de corderos haría que los precios sufrieran un descenso, y en efecto, las últimas cotizaciones acusan una baja de 1'10 pesetas en kilo y se espera que continúe el descenso iniciado.—M. Caballero.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

## INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

23, 22'30 h.

Las relaciones comerciales con Alemania

En la Presidencia facilitaron una nota oficiosa sobre el tratado comercial con Alemania.

Dice la nota que algunos periódicos han publicado telegramas de Berlín diciendo que las negociaciones han entrado en una fase crítica por haber prohibido España la importación de materias colorantes.

En la nota se dice que se trata de un régimen temporal y que hay que hacer constar que en varios países de la Europa central nuestros productos han encontrado dificultades y sin embargo España respetó siempre el régimen comercial concertado.

Finalmente recomienda la nota que antes de formar juicios se oiga a las dos partes y no se dejen sorprender por noticias incompletas.

Visita de Senante a Palacio  
Se ha comentado la visita que ha hecho a Palacio el ex diputado integratista señor Senante.

El señor Senante permaneció hablando con el Rey mucho rato.

A la salida dijo que se trataba de una visita de cortesía.

Almuerzo  
Con el Rey almorzaron los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Conferencia  
Esta mañana conferenció con el Rey el gobernador del Banco de España.

En el Ministerio de Marina  
Con el ministro de Marina estuvieron conferenciando el jefe de los astilleros de la Euskalduna y el señor Rodríguez Pascual.

Despacho  
Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de la Guerra y de Gobernación, el director de Comunicaciones y el vicepresidente del Consejo de Economías.

En Gobernación  
Con Martínez Anido despacharon los directores generales de Administración y Abastos.

El ministro de la Gobernación recibió las visitas del gobernador civil de Jaén y del general Muslera.

En Guerra  
El ministro de la Guerra recibió a los generales Díaz Merry y Suárez Inclán, a don Alfonso de Orleans, a una comisión de inspectores de Sanidad civil y al doctor Gómez Ulla.

Peticiones de una recompensa  
En el Ministerio de la Guerra se reunieron los generales jefes de Secciones, y acordaron pedir una re-

compensa para el señor Gómez Ulla, en atención a los muchos y valiosos servicios que ha prestado en Marruecos.

Por unanimidad se decidió pedir para el expresado doctor la cruz del Mérito militar con distintivo blanco.

La propuesta se pasará al Consejo Supremo de Guerra para que resuelva.

En Hacienda  
El señor Calvo Sotelo recibió la visita de los ex ministros señor conde de Coello de Portugal y don Leopoldo Matos.

También recibió a los embajadores de la Argentina, Estados Unidos y a nuestro ministro en Lisboa, señor Padilla, con quien celebró una larga conferencia.

En favor de un pantano  
Esta mañana en el Ministerio de Estado se reunieron los comisionados de la provincia de Jaén, que vienen a realizar gestiones para la construcción del pantano de Tronco de Bea.

Los comisionados y el general Sarzo cambiaron impresiones con el señor Yanguas y después estuvieron a visitar al conde de Guadalhorce.

Despacho con el Rey  
Hoy despacharon con su majestad el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Firma del Rey  
Hacienda.—Autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de 400 millones de pesetas, a cinco años fecha, al 5 por 100 y una prima de amortización del 1 por 100, a su vencimiento el 8 de abril de 1931.

Gobernación.—Aprobando la confección de varias Cartas municipales.

Presidencia.—Resolviendo asuntos de competencia.

Guerra.—Creando la Jefatura superior aeronáutica y de la Reorganización de los servicios de Aviación.

Las Rentas públicas  
Por el Ministerio de Hacienda se ha circulado una orden con carácter apremiante a los administradores de Rentas públicas para que exijan el cumplimiento de la ley de Utilidades, que se observa viene siendo incumplido por algunos contribuyentes.

El embajador de los Estados Unidos  
Esta mañana llegó a Madrid el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid mister Hammond, acompañado de su esposa e hijos.

En la estación fueron recibidos por el personal de la Embajada.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 23, 22'30 h.

La reforma arancelaria  
Bajo la presidencia del señor marqués de la Frontera, se reunió la Comisión de Reforma arancelaria, que realizó un detenido estudio sobre la necesidad de acometer dicha reforma, porque la ley está para prescribir.

Pero como al mismo tiempo dicha ley dispone que antes de implantarse cualquier modificación debe seguir la actual valoración por un espacio de tres años, la Comisión ha acordado proponer la prórroga de los actuales aranceles hasta el 30 de junio de 1928.

El cadáver de un recién nacido  
Varios chiquillos que jugaban en las proximidades de la orilla del Manzanares observaron que flotando en el agua venía un envoltorio ensangrentado, y dieron aviso a unos bomberos, que recogieron el envoltorio y comprobaron que se trataba de una niña recién nacida.

Una mujer se cae del tranvía y se mata  
Cuando iba en la plataforma de un tranvía una mujer enferma que se dirigía al Hospital, al tomar el vehículo una curva la mujer cayó al suelo y se produjo una gran herida, a consecuencia de la cual falleció poco después.

El error judicial de Tresjuncos  
A las once de la mañana el juez especial señor Moreno, que entiende en el expediente instruido con motivo del error judicial de Tresjuncos, continuó las diligencias, tomando declaración a Alejandro Carretero.

También tomó declaración al que fué juez instructor del sumario, hoy

magistrado señor Isasa Echenique, quien hizo un relato muy extenso de su actuación.

El señor Isasa Echenique celebró después una conferencia con el presidente del Tribunal Supremo y otra con el ministro de Gracia y Justicia.

En el expediente constan treinta declaraciones y después de aprobado por el Ministro se procederá inmediatamente a la revisión de la causa.

Baja en el Ejército  
El Diario Oficial publica la baja en el Ejército por desaparecido al oficial del Tercio don Juan González.

El padre Benito  
A consecuencia de las heridas que recibió en el atropello de que fué víctima el domingo, ha fallecido el popular padre Benito, jefe de «claque» de los teatros de Madrid.

Gobierno civil

Conferencia sobre el cultivo del algodón

El gobernador civil, señor Lössada, recibió ayer la visita del ingeniero director de la Granja Agrícola, don Eduardo Fernández Trevijano, que fué a darle cuenta de la conferencia que proyecta dar sobre el cultivo del algodón.

Este acto de divulgación se celebrará a instancia de varios propietarios, que han decidido dedicar extensos terrenos a esa explotación.

Aún no está fijada la fecha ni el sitio en que tendrá lugar la conferencia, pero probablemente será en el paraninfo del Instituto.

La fecha se anunciará con la suficiente antelación, para que puedan asistir los propietarios residentes en la provincia.

## Concurso nacional de ganados

Tarifa aplicable para el transporte, por ferrocarril, para ganados, productos, maquinaria y artículos destinados al Concurso nacional de ganados, que se celebrará en Madrid durante los días 14 al 23 de mayo de 1926

Las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Andalucía, Sur de España, Caminos de Hierro de Granada (Baza a Guadix), Medina del Campo a Zamora y Oransea a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera Portuguesa, Pontevedra a Santiago, Central de Aragón, Torralba a Soria, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza, y a Gerona y Zafra a Huelva, aplicarán la tarifa especial número 119, con las concesiones especiales otorgadas, a los ganados, maquinaria y objetos destinados al Concurso y Exposiciones indicadas, cuyos precios de percepción serán los siguientes:

Precios por vagón o piso de ganados  
Pequeña velocidad.—Hasta 100 kilómetros de recorrido, 30 pesetas por vagón o piso.

Da 101 kilómetros a los 400, se agregará sobre el precio anterior, 0'30 céntimos por vagón o piso y kilómetro que pase de los 100 primeros.

Da 401 kilómetros en adelante, se aumentará sobre el resultado anterior, 0'225 de peseta por cada kilómetro que pase de los 400.

Gran velocidad.—Los precios que se aplicarán serán el doble de los expresados antes.

Precios por cabeza y kilómetro de recorrido  
Pequeña velocidad.—Ganado caballar, mular o asnal, una cabeza, 0'09 pesetas.

Idem id. id., dos idem, 0'175.  
Idem id. id., tres idem, 0'250.  
Idem id. id., cuatro idem, 0'275.  
Toros y vacas, por cada cabeza, 0'09 pesetas.

Terneros, por idem id. id., 0'0325  
Carneros, ovejas y cabras, por idem idem, 0'015.  
Corderos, por idem id., 0'01125.  
Cerdos, por idem id., 0'0325.  
Lechones, por idem id., 0'01125.

Gran velocidad.—Los precios serán el doble que en pequeña velocidad. Todos los precios tienen el recargo del 15 por 100.

Transporte de otros productos.—La maquinaria agrícola, los quesos, mantecas y demás objetos y productos derivados que se facturen con destino al Concurso Nacional, tendrán derecho a la aplicación de la misma tarifa especial 119 confora a lo establecido en el número primero del artículo cuarto de la misma.

Las Compañías han ofrecido efectuar, sobre todo cuando sean vagones completos, los recorridos con toda rapidez, aún haciendo las facturaciones en pequeña velocidad. Por consiguiente, la Asociación recomienda que dichas facturaciones se hagan en gran velocidad cuando se trate de ejemplares sueltos, y en pequeña velocidad cuando sean pisos o vagones completos de ganados.

Los precios indicados se aplicarán aunque el recorrido afecte a varias de las Compañías antes citadas.

En la estación de embarque deberá hacerse la petición del material con la debida anticipación, que nunca será menor de veinticuatro horas y a nombre del expositor.

Los expositores participarán a la Asociación, antes del 2 de mayo, la estación de origen, fecha en que desean embarcar el ganado y el material que necesitan. Con estos datos, la Corporación practicará las oportunas gestiones cerca de las Compañías de ferrocarriles para asegurar el suministro de material.

Al facturar sólo se pagará el importe de transporte de ida, y al regreso se abonará el de retorno.

Es condición precisa que al embarcar los expositores pidan en la estación que se aplique la tarifa especial número 119, y consignar las expediciones, tanto de ganados como de maquinaria y productos, a nombre del presidente del Concurso Nacional de Ganados.

Las expediciones procedentes de las líneas de Andalucía, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y Sur de España, se facturarán en la estación de Madrid, Paso Imperial.

Y las expediciones de las líneas del Norte han de facturarse a la estación de Madrid, con la condición de descargar en Príncipe Pio.

Las facturaciones de ganado con destino al Concurso podrán hacerse desde el 1 al 13 de mayo, y las de regreso, desde el día siguiente en que tenga lugar la clausura del Concurso hasta dos meses después.

Pases para los conductores.—Se concederán por cada vagón o piso de ganado dos billetes de tercera clase, al precio de 0'01125 por kilómetro; y por cada expedición menor, sea cualquiera el número de cabezas de que esté constituida, se entregará al conductor un billete de tercera, al precio de 0'022 por kilómetro. Esos billetes estarán sujetos al 15 por 100 de impuesto al Tesoro y serán personales e intransferibles.

La Asociación tendrá en las estaciones de llegada a Madrid personal para ayudar al desembarque y a la conducción del ganado al local del Concurso. Para que ese personal sea conocido a primera vista, llevará un brazal rojo.

Para el regreso, los expositores solicitarán de la oficina del Concurso un volante con expresión del número de pases y la estación de destino, con cuyo requisito podrán facturar, utilizando la tarifa especial número 119.

Cuando la importancia de las expediciones de una misma procedencia lo permita, la Asociación gestionará la formación de tren espacial para la conducción del ganado.

Notas de interés  
Fechas de presentación.—La presentación y entrada del ganado en el local del Concurso será el día 13 de mayo, de ocho a doce y de tres a siete de la tarde.

Los productos y artículos de las secciones de industrias lácteas y de las industrias derivadas, deberán presentarse en el local del Concurso veinticuatro o cuarenta y ocho horas antes de la inauguración del certamen. La inauguración tendrá lugar el día 14 de mayo.

Certificados.—Los expositores traerán certificado, expedido por un veterinario de la localidad de procedencia, que acredite la sanidad del ganado que se presenta al Concurso.

Los propietarios de caballos, garbanos y toros semantales, acreditarán, por certificado del veterinario y del Alcalde de la localidad, que los animales están dedicados a la reproducción.

Pensos.—La Asociación ha construido en el local del Concurso un edificio para depósito de pensos de todas clases con destino al ganado que venga al Concurso, que se facilitarán en las mejores condiciones. Oportunamente se pondrá a la vista del público la lista de esos artículos y de sus precios.

Para ampliar cualquier dato relacionado con el Concurso, dirigirse a la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid.

## EN EL SUPREMO

### El crimen de la calle de Espronceda

(POR TELEFONO)

23, 22'30 h.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación entablado contra la sentencia dictada por la Audiencia de Badajoz, condenando a muerte al portugués Antonio Painho, que atropelló y mató a Francisca Durán.

La procedencia del recurso la ha mantenido el letrado don Luis Fernández Cérigo, fundándose en que ha habido infracción de ley y quebrantamiento de forma.

Por lo que a esto respecta, dice el letrado que la Sala de la Audiencia de Badajoz negó al defensor el informe de peritos especializados en determinadas cuestiones de carácter médico.

También entiende que se han aplicado indebidamente determinadas agravantes. La premeditación no existió, sino que el procesado, al verse rechazado en sus deseos, lo mató en un momento de arrebatado.

Tampoco puede apreclarse el desprecio del sexo porque es consustancial con el delito de violación.

El fiscal se opuso a la procedencia del recurso.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores que las cuartillas de los originales que nos envían vengan escritas con tinta y por una sola cara.

**SOCIEDAD**

**Viajeros**  
Llegaron de Albuquerque don José Bernaldo de Quirós y Argüelles, don Pedro José Salinas Pato y don Pedro Duarte.  
—Después de breve estancia en Badajoz, regresó a Villar del Rey don Eduardo Salinas Pato.  
—Llegaron procedente de Alconchel don Eduardo Pérez, propietario, acompañado de su distinguida señora doña Florentina Macías.  
—Para vestir elegante, Sastrea de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

**Enfermo**

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo don Francisco Izquierdo, alcalde de Alburquerque. Desearíamos una pronta curación de la enfermedad.

**SALON ROYALTY**

EMPRESA HERNANDEZ  
Hoy, a las siete y diez y media de la noche, *El naípe fatal*, creación imponderable de Lon Chaney.  
Mañana: ¡El gran éxito! *El navegante*, risa continua, por «Pamplinas».

**Registro Civil**

Movimiento habido en la capital durante el día 23 del corriente:  
Fallecidos.—José Márquez Perelra, de cincuenta y seis años, broncopneumonía crónica. Barriada del Castillo, 30.  
Diego Castro Santamaría, de setenta y cinco años, arterioesclerosis. Hospital civil.  
Juan González Corral, de setenta y seis años, senectud. Trinidad, 8.  
María Talavera Isla, de ochenta años, broncopneumonía. Prim, 19.  
Luis Navarro Felipe, de cuatro años, bronquitis crónica. Zarza, 9.  
Saturno José León, de cuarenta y ocho años, tuberculosis generalizada. Concepción, 36.  
María Josefa Amaya, de ochenta y ocho años, senectud. Hospital civil.  
Antonia Álvarez Pérez, de ochenta y dos años, cardioplegia. Hospital civil.  
Luciano Escabía Tejado, de cuarenta y siete años, hemorragia cerebral. Hospital civil.  
Luis Encarnado González, de setenta y seis años, cardioplegia grupal. Trinidad, 7 y 9.  
Marcelo Rodríguez Poz, de dos meses, debilidad congénita. Inclusa provincial.  
Nacidos.—Josefa García Navarro. Afiliados, 53.  
José Flores Rodríguez. San Atón, número 23.  
Josefa Suárez Rodríguez. Ramón Albarrán, 16.  
Julia González Galindo. Bravo Murillo, 27.  
Francisco José González Pajuelo. Benegas, 15.  
Emilio Jiménez López. Chapín, 24.  
María Josefa Romero Ruiz. Arco Agüero, 42.

**«El Noticiero» de Cáceres**

Nuestro colega de Cáceres *El Noticiero*, que fue objeto de una sanción gubernativa de cinco días de suspensión, ha vuelto a publicarse desde el pasado lunes en virtud de una disposición del señor Gobernador civil, en la que dice:  
«Rectificando mi juicio que motivó la suspensión de *El Noticiero* por cinco días, he acordado levantar la referida sanción, pudiendo reanudar su publicación desde esta fecha.»  
Mucho nos congratula la reaparición del colega.

**Se vende**

al contado o a plazos una finca de pasto y labor, con edificio cortijo y abundantes aguas, situada en el camino vecinal de Santa Marta a Corte de Peleas.  
Se admiten proposiciones en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, Almendralejo, hasta el 18 de abril, a las doce de la mañana.

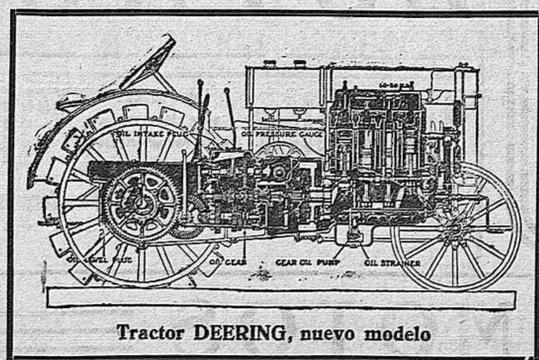
JUAN MANUEL Gómez González. Fábrica de alcoholes vínicos. Cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12. Almendralejo. Botegas en Los Santos de Maimona.

**Música, Arellano y C.ª**

Ingenieros  
MAQUINARIA AGRÍCOLA.—PAMPLONA

**SUCURSALES**

- Badajoz.
- Barcelona.
- Cáceres.
- Córdoba.
- Huesca.
- Jerez de la Frontera.
- León.
- Logroño.
- Lugo.
- Madrid.
- Palencia.



Tractor DEERING, nuevo modelo

Representantes exclusivos para toda España del  
**Tractor «DEERING»**  
en los dos tamaños de 10/20 HP. y 15/30 HP.  
EL MEJOR TRACTOR QUE ACTUALMENTE EXISTE  
Podemos suministrar numerosas referencias de agricultores que ya lo han adquirido.  
Material de siega DEERING.—Material de trilla RUSTON.—Arados BACHER.—Arados brabant MELOTTE.—Cultivadores PLANET.—Aventadoras, trillos, gradas, etc.  
Sucursal en Badajoz: Moreno Nieto, 4. En Cáceres: Canalejas, 46.

**Noticias de provincias**

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

**Automóvil despeñado**  
Almería.—En la carretera de Puerto Lumbreras un automóvil se despeñó por un barranco, resultando gravemente herido el chófer y con lesiones de importancia varios viajeros.

**La reina madre en Málaga**  
Málaga.—La reina Cristina, acompañada de los infantes Carlos, Luisa e Isabel Alfonsa, estuvo visitando los Hospitales y Sanatorios.

**El Ayuntamiento de Sevilla**  
Sevilla.—El Alcalde interino dió cuenta al Gobernador de la dimisión del Municipio.  
El Gobernador llamó a los concejales para que se constituya un Ayuntamiento a base de la Unión Patriótica.

**Gestionando un indulto**  
Bilbao.—Marchó a Madrid el presidente de la Diputación con objeto de gestionar el indulto de los condenados a muerte por el asesinato de Morgia.

**Funerales**  
Zamora.—En la Catedral se celebraron solemnes funerales por el cardenal Benlloch.  
—Barcelona.—En la Catedral se celebraron solemnes funerales por el alma del cardenal Benlloch.

**Detención de un estafador**  
San Sebastián.—En la Central de Teléfonos fué detenido por la Policía un portugués llamado Manuel Pereira, autor de la estafa de 12 000 pesetas al Banco de Alcalá de Henares.

**Un incendio**  
Valencia.—En el Grao se produjo un violento incendio, resultando dos personas heridas.

**La muerte de Isabel Alda**  
Barcelona.—Continúa incomunicada la portera de la casa donde fué asesinada Isabel Alda.

**Concesión de una cruz**  
Bilbao.—En el convento de Begonia se verificó el acto de la imposición de la cruz de Beneficencia a la monja sor Ana Alcón, que se prestó para una transfusión de sangre a un guardia que se hallaba en peligro de muerte.

**Más condecoraciones**  
Bilbao.—En la Alcaldía se celebró el acto de imponer condecoraciones a un somatenista y a un concejal que se distinguieron notablemente en la extinción de un incendio ocurrido hace algún tiempo.

**Sobresimiento de una causa**  
Barcelona.—Ha sido sobresieida la causa contra el paisano Antonio Armengol, por ultrajes a la patria.

**El crimen de El Escorial**  
El Escorial.—Continúan los médicos observando a Manuel Varela, autor del asesinato al chófer en la carretera de El Escorial.  
Examinaron al detenido varios médicos de Madrid.

**Muerte repentina**  
Salamanca.—Cuando presidía un Tribunal de oposiciones al Magisterio el profesor de la Normal de Huesca, don José Mateos Sánchez, sufrió un síncope, muriendo en el acto.

**Muerte de un general**  
Montilla.—Ha fallecido el general de división don Miguel Núñez de Prado, padre del actual gobernador general de Fernando Póo.

**Vista de una causa**  
Barcelona.—En la Audiencia se verificó la vista de la causa seguida contra el gitano Manuel Garreta, por asesinato del también gitano Eduardo Utrero.  
El fiscal solicitó la pena de cadena perpetua para el procesado.

**Doctor J. García Herrero**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas, propias de la mujer y de las vías urinarias.  
Consultas: De 11 a 1; de 4 a 6, y económica, de 7 a 8 de la tarde.  
Romero de Castilla, 6, principal  
Teléfono núm. 587.—BADAJOZ

**Administración de Rentas Públicas de la provincia de Badajoz**

ANUNCIO  
Por el presente se hace saber, a los efectos de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 20 de la ley reguladora de dicha contribución, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, la obligación en que se encuentran de presentar en la primera quincena, al término de cada trimestre, en estas oficinas, los socios gestores, los directores o gerentes de Sociedades, Compañías o empresas, los presidentes o representantes de las Asociaciones y los particulares, declaración jurada, expresando el importe de los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias que en el trimestre o plazo más corto a que la declaración se refiera, hayan pagado a los empleados ocupados en sus oficinas, casas o empresas de todo género, sea cual fuere la utilidad obtenida.

También están obligados a presentar declaración jurada de las utilidades obtenidas en el expresado período los administradores, apoderados, habilitados de clases pasivas y activas y cuantos por cualquier concepto hayan percibido cantidad alguna.

Los empresarios de espectáculos públicos presentarán igualmente declaración jurada, respecto de los sueldos, dietas, asignaciones ordinarias o extraordinarias que perciban los artistas que empleen.

Los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio, presentarán anualmente declaración jurada de los honorarios percibidos durante el último año.

Se encarece la necesidad de que la declaración jurada se haga en el modelo reglamentario y se reintegre con timbre móvil de 10 céntimos, para evitar devoluciones que entorpecen el servicio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de las Sociedades y particulares que pueda afectarles dicha obligación en evitación de las responsabilidades en que por su incumplimiento puedan incurrir.

Badajoz, 23 de marzo de 1926.—El administrador de Rentas públicas.

**Bodegas de la plaza de San José**  
Vinos exquisitos de LA CORCHUELA; vinos Manchegos, Jerez y Manzanilla. Jarabes de zarza y limón. Vermut. Aguardientes y Cervezas.  
Se venden doce tinajas de unas 100 arrobas de cabida.  
Plaza de San José, 13.—Badajoz  
Teléfono 542

**EL OCULISTA**  
D. DELFIN CACERES  
tiene abierto el consultorio en el Hotel Dos Naciones hasta el día 3 de abril.

**EXTRANJERO NOTICIAS**

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

**Los asesinos del Zar solicitan una pensión**  
Reval.—Fundándose en el precedente de la pensión concedida por el Consejo del pueblo a los terroristas que en 1881 asesinaron al zar Alejandro II, los asesinos del zar Nicolás han reclamado la pensión correspondiente.

**OCASION**  
Se vende coche europeo primera marca, usado, muy barato. Razón, Luis Fernández. Vasco Núñez, 6. De doce a dos y de cuatro a seis, todos los días laborables.

**El Taller de Santa Rita**  
Su labor en el año de 1925  
Satisfechas en verdad pueden estar cuantas personas han contribuido a la práctica cristiana de «Vestir al desnudo», vista la copiosa labor realizada por el Ropero de Santa Rita en el año próximamente transcurrido, dadas las consoladoras cifras de pobres socorridos y piezas de ropa compuestas y adquiridas por el cuidado y solicitud cariñosa de esas buenas almas, que sin descuidar en nada sus quehaceres ordinarios, encuentran diligentes tiempo y medios a propósito para llevar consuelo a los menesterosos.

Esos pobrecitos, al sentirse confortados con el tibio bienestar del abrigo, dejarán escapar de sus labios agradecidos cordiales afectos de ternura, y entonan cánticos de gratitud hacia sus bienhechoras por el abrigo recibido. Selactos treinta y ocho pobres, remedados con mil trescientas veintidós prendas de vestir, son la mejor prueba de lo que puede la caridad de Cristo cuando se difunde en los corazones de los fieles.

Las prendas distribuidas son las siguientes:  
Mantones, 39; toquillas y pelerinas, 97; refajos, 41; faldas, 193; chambras, 110; camisas de mujer, 72; mantas, 153; sábanas, 63; almohadas, 4; jergones, 44; camisas para hombre, 34; calzoncillos, 18; elásticos de hombre, 70; bufandas, 27; calcetines, 6; camisas de niña, 37; jerseys de punto, 28; vestidos, 74; baberos, 46; pantalones, 4; zapatos para mujer, 2 pares; prendas de envoltura, 149; sandalias, 10 pares.

Que Santa Rita siga bendiciendo su obra y mueva eficazmente los corazones de las almas caritativas para bien de los necesitados en Badajoz.

**Anuncios económicos**  
OCASION.—Labrantes, Tupi, Barranadoras, Sierras, Cintas, Tornillos de bancos, Vagonetas, Ruedas y Ejes de vagonetas, Cancelas, Verjas, Pasamanos, Carros de dos varas, Taladradoras, Plomos viejos y otros artículos.—Ventura Arroyo. Almendralejo.

**Vintorería Francesa**  
Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco.  
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

**COMPRO Y VENDO muebles.**  
J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

Una boda.—El pasado domingo, en la capilla del Sagrario, se celebró el matrimonio de nuestro particular amigo don Juan Vallejo Cortés, corresponsal administrativo de Prensa, y la señorita Josefa Machado Diaz, hija del empleado del Monte de Piedad don Félix Machado.  
Bendijo el enlace el ilustre señor don Tirso Lozano, canónigo y consejero del Monte de Piedad, actuando como padrinos doña Antonia González, tía del novio y el padre de la novia.  
Firmaron el acta en calidad de testigos don Juan Chaves, don Antonio Beltrán, don Antonio Rodríguez y don Román Chaviano.  
Efectuado el enlace se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia, donde les fué servido un espléndido refrigerio, terminando con el consabido baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.  
Entre los numerosos invitados que acompañaron a los novios, recordamos a las señoras doña Antonia González, doña Rosa Hidalgo, doña Elisa Fernández, doña Marcelina González, doña María Sánchez, doña Marcelina García, y a las señoritas Carmen Vallejo, Ángela Ruiz, Joaquina Cortés, Mercedes Machado, María Nieto, Isidora Navarro, Leonor Nieto, Angeles Navarro y Juana P. Moreno.  
Del sexo fuerte, incontables.  
Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.  
Se vende la casa Vicente Barrantes 19. Razón en esta Administración.  
Antonie Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.  
Patatas, a 0 25 kilo. Jabón primera, a 1 pesetas kilo. Mesones, 21.  
Vendo puertas usadas. Joaquín Roas. Meléndez Valdés, 27, bajo.  
Ocasión.—Se vende un «Ford» Sedan a toda prueba, garantizado. De Gabriel, 5. Precio muy ventajoso.  
Se traspasa establecimiento para frutería o bebidas. Bravo Murillo, 9.

**¿Desea tomar café**  
bueno y aromático? Cómprelo en la casa Gutierrez. San Juan, 44.

**Comisaría de Vigilancia**  
Denuncia  
Emilia Moreno Acosta, domiciliada en la calle Concepción 35, ha presentado una denuncia en la Comisaría, manifestando que tres portugueses, cuyas señas detalla, después de correr una juerga en su casa desaparecieron, llevándose de una percha un vestido de seda valorado en 200 pesetas.  
La denuncia ha pasado al Juzgado.

**Agencia Giménez-Sal, 9, pral.**

**A LAS SEÑORAS**  
Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES DE CAMINO DE SEVILLA con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca. Pasará a domicilio previo aviso.  
Se hospeda en Hotel Garrido. Teléfono 135.  
No se devuelven los originales

**ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA**  
Los modelos más nuevos, los más selectos y los de mayor gusto  
**Para Primavera**  
los encontrará usted únicamente si visita los acreditadísimos  
**CALZADOS «LA IMPERIAL»**  
Calle de San Juan, 20 y 22

**Proprietarios, agricultores, industriales, jardineros y hortelanos!**  
Tendrás lozanía en vuestros huertos, belleza en vuestros jardines, confort en vuestro hogar.  
**«LA BOMBA BLOCH»**  
Os proporcionará gran caudal de agua por un coste insignificante. No necesita engrase ni cuidado alguno. No siendo centrífuga, no tiene los inconvenientes de éstas.  
Permite la supresión de los depósitos altos en las casas de campo. Su precio de adquisición y entretenimiento, menor que el de las antiguas norias.  
Última palabra de la Ingeniería, que ha revolucionado los medios de elevar agua.  
Acontecimiento extraordinario en la reciente EXPOSICION DE MAQUINARIA EN MADRID.  
PARA INFORMES Y PEDIDOS DIRIGIRSE A  
**Construcciones & Montajes**  
J. Fernández  
Instalaciones mecánicas de todas clases. Motores «DIESEL». Correos. Transmisiones. Lavaderos mecánicos. Fábricas de hielo. Básculas para Comercio e Industria.  
MORENO NIETO, 3, 2.º  
TELÉFONO 110  
BADAJOZ  
TELEGRAMAS «TECNICA»

# La vida en los pueblos de la provincia

## De Puebla de Sancho Pérez

**Simpática fiesta**  
Lo fué sin duda la celebrada el día de ayer en la villa de Puebla de Sancho Pérez, que a todos los que tuvimos la suerte de presenciarla nunca se borrará de nuestra memoria.

A las nueve de la mañana nos invitan por tercera y última vez, las hermosas campanas de nuestra parroquia con sus roncós tañidos, a la fiesta del glorioso patriarca San José. En la puerta nos hallábamos esperando a que pasaran las bellas y simpáticas señoritas de la localidad, tocadas sus hermosas cabezas con la clásica mantilla española, cuando vamos tremolar en los aires los colores de nuestro emblema nacional: eran las niñas y niños de las cuatro escuelas nacionales dirigidos por sus dignísimos profesores doña Adela Mendo Crespo, doña Carmen Gómez de Aranda, don Diego Carballo Lueggo y don Tomás Iniguez, que se dirigían a cumplir con sus deberes religiosos, habiendo escogido este día para bendecir las cuatro banderas y cumplir con el precepto pascual, llenándonos de admiración a todos los que en la puerta nos encontrábamos el orden, la compostura y religiosidad de aquellos niños, impropio de sus años, con que pasaban las puertas de nuestro templo.

Todos, atraídos como por un imán, penetramos tras de ellos, quienes colócanse en la capilla mayor, subiendo los cuatro pequeñitos abandonados con sus hermosas banderas las gradas del presbiterio.

Una vez dentro del templo todas las dignas autoridades, Ayuntamiento, cabo de Somatén, comandante del puesto de la Guardia civil, Juzgado municipal y señores concejales, nuestro digno párroco, revestido de capa pluvial, bendice las cuatro banderas, y al ver trazada en el aire el hermoso emblema de nuestra sacrosanta religión y caer sobre oído corazona tan amado por nuestros corazones de españoles, nos parece como que se unen y enlazan y se funden en una sola dos madres tan queridas como la Religión y la Patria, y que aquellas gotas de agua bendita son gotas de lágrimas de alegría que sube de los corazones de estas dos madres al darse este mutuo abrazo.

Terminado este tan simpático acto, dió comienzo el augusto sacrificio de nuestros altares, expuesto solemnemente su Divina Majestad, celebrado por el señor cura, ayudado de los padres Carmelitas de Zafra y siendo oficiada la misa desde el coro por las religiosas señoritas Eloísa Meneses, Amalia Carballo, Carolina Padilla, Emilia García, Fermína Padilla, Narcisca Rojo, Josefa Caraballo, Felicitana Sánchez, Ana Gallego, Natividad Matos, Obdulia Montañón y Pura Guillén, dirigidas por el competente e incansable organista don Francisco Perera Salguero, y al oír aquellas tan dulces y timbradas voces nos parece hallarnos, no en la iglesia de un pueblo, sino en la de una capital.

El sermón estuvo a cargo de nuestro párroco, que nos hizo ver el poder del glorioso Patriarca por sus relaciones con las tres augustas personas de la Santísima Trinidad y la devoción que le debemos todos profesar.

A la consagración los simpáticos abanderados rinden todos a la vez el emblema de nuestra patria, como homenaje de adoración al Rey supremo y Señor de todo lo creado, viendo cómo ante este gran acto al-

gunos de los señores que se hallaban en el banco del Ayuntamiento, disimuladamente sacaban el pañuelo del bolsillo para enjugar las traedoras lágrimas que de sus ojos brotaban.

Y llega el momento dichoso de albergar en sus cándidos corazones aquellos niños a Aquel que por su inmensidad todo lo llena y si antes disimuladamente al rendirse las banderas aquellos señores limpiaban sus lágrimas, yo no puedo por menos de dejar que de mis ojos salgan a raudales, para que demuestren el gozo de mi alma de creyente al contemplar la compostura y fervor con que aquellos ángeles de la tierra se acercan al divino banquete...

Terminada la misa fueron obsequiados con pastas y vino generoso las autoridades por los señores maestros.

A las cuatro de la tarde, próximamente, nos invitan de nuevo los roncós sonidos de nuestras campanas al ejercicio de la novena, y terminada ésta se organiza la procesión en la forma siguiente: Bandera y niños de la escuela del veterano y entusiasta profesor don Diego Carballo Lueggo, que no obstante de sus años nos parece un joven por su diligencia y fervor en la enseñanza; sigue la imagen del Niño Jesús, llevada por los niños; detrás, bandera y niños del joven y simpático maestro don Tomás Iniguez; a continuación, bandera y niñas de la escuela de la virtuosa señora doña Adela Mendo Crespo, imagen pequeña de la Milagrosa, prestada para el acto por la bondadísima señora doña Matilde Trigueros de Peña, llevada por las niñas, y le sigue la bandera y niñas de la entusiasta e incansable señorita doña Carmen Gómez, y después... una interminable fila de fieles con la hermosa imagen de San José, escoltada por dos números del benemérito Cuerpo de la Guardia civil y, por último, todas las autoridades. De preste iba el reverendo padre Feliciano, de la portantas titulos gloriosa orden del Carmen, acompañado del reverendo padre Antonio. La procesión recorre las principales calles del pueblo, deteniéndose breves momentos ante la fábrica de los señores don José Trigueros e hijos, entusiastas cual ninguno del glorioso Patriarca, y que tan espléndidamente han tenido alumbrada con la luz eléctrica de su fábrica estas noches de novena.

A las seis, próximamente, penetra en la parroquia la procesión, y todos críamos terminada tan grandiosa función, cuando vemos subir las gradas del presbiterio a los simpatísimos niños Emilia García, Mercedes Caraballo, Andrés Matamoros, Cipriana Matamoros y Angeles Roig, quienes, los tres primeros, nos relatan en hermosísimo diálogo las grandezas del santo Patriarca, y en esclarecidos versos, la niña Cipriana Matamoros, sus excelencias, terminando con fervoroso canto a la eucaristía la niña Angeles Roig, siendo este último programa de la fiesta, como nos decía desde el púlpito nuestro incansable párroco, la más hermosa corona que sobre las sienes del glorioso Patriarca se colocaban.

¡Muy bien por los señores maestros! Actos como éstos deben repetirse con frecuencia; con ello nos han demostrado una vez más la labor que calladamente están realizando entre nosotros, educando las inteligencias de los niños y modelando su voluntad, para que el día

de mañana sean dignos hijos de la Religión y de la Patria.

Reciban con el mío el aplauso de todos estos vecinos, y más que nada de la satisfacción del cumplimiento de sus penosos deberes como buenos cristianos y españoles. Así se hace patria y se la engrandece, y con maestros como éstos, quién duda que nuestra querida España vuelva a ser lo que fué en la edad de oro, en que su gloriosa bandera ondeaba sobre todas las demás naciones de nuestro planeta, y que en cooperación de nuestro querido párroco no han escaseado medios para que que de grabado en nuestra memoria este feliz día, cuyo remate fué el espléndido refresco que dieron a los niños en sus respectivas escuelas los maestros, entregándoles también las me-

dallas y estampas de nuestra Patrona la Virgen de Belén, con que el señor cura quiso también obsequiar a los niños.

Nota.—Escrita esta reseña a vuelo de pluma, se nos olvidaba consignar nuestro más sincero agradecimiento a la señorita Eloísa Meneses, que con su hermosa y bien timbrada voz ha animado los cultos que en honor de San José se han celebrado en la parroquia, y lo bien presentado que estaba el altar mayor, debido al gusto artístico de las señoritas Laura León, María Álvarez y Adelaida Fernández, y nuestra felicitación a las señoras y señores que han costeado estos cultos.—L. C. G.

20 marzo 1926.

## De Granja de Torrehermosa

**Contra el paludismo.—Un ruego bien atendido**

Como recordarán sin duda algunos de nuestros lectores, hace ya cierto tiempo y con motivo de la visita que hizo a este pueblo el inspector provincial de Sanidad don Enrique Bardaji, publicamos unas declaraciones que nos hizo esta ilustre autoridad médica, a propósito del estado del paludismo en este pueblo. En estas declaraciones el señor Bardaji decía considerar de una necesidad urgentísima la instalación aquí de un Dispensario antipalúdico.

Nosotros, fervoroso defensor siempre y adalid entusiasta de la causa que en beneficio de nuestro pueblo se pretenda, rogamos entonces desde estas columnas al Alcalde del pueblo y al excelentísimo presidente de la Diputación de la provincia, tomaran en consideración las declaraciones que el inspector de Sanidad nos había hecho sobre tal extremo e interpusieran su poderosa influencia para que se llevara aquí a cabo la instalación del referido Dispensario antipalúdico.

Por fortuna no se han hecho oídos de mercader a nuestros ruegos, pues al hacer ayer nuestra habitual visita de información a la Alcaldía, nos manifestó el alcalde, señor De la Gala Liera, que con esta misma fecha se había cursado al excelentísimo presidente de la Diputación el siguiente oficio:

«Habíendose presentado este año, con más intensidad que en anteriores, el paludismo que se padece en este pueblo endémicamente, la Comisión municipal Permanente ha resuelto solicitar de la Corporación de su digna presidencia la creación de un Dispensario antipalúdico en esta localidad.

De la necesidad de esta medida puede informar el señor inspector provincial de Sanidad, el que en la visita que hace poco hizo a este pueblo, pudo comprobar las condiciones en que se desarrollan los mosquitos portadores del germen.

Son insuficientes los esfuerzos que realizan los médicos del pueblo y los gastos que con tal fin hace el Ayuntamiento para acabar con la endemia.

Así, pues, he de hacer constar que este Ayuntamiento, de acuerdo con la Asamblea de la Cruz Roja local, tiene instalada una Casa de Socorro, y en ella, con pocos gastos y en buenas condiciones, podría muy bien instalarse el referido Dispensario. Días guarde a V. muchos años. El alcalde, Francisco de la Gala»

Agradecidísimo en nombre propio y en el del pueblo entero por la actividad y el fervoroso celo con que nuestro digno Alcalde sabe acoger cuantos ruegos le dirigimos desde estas columnas, prestos siempre al servicio de toda causa noble. Sólo nos resta ya impetrar una vez más del excelentísimo señor presidente de la Diputación, la merced necesaria para que sea bien acogida en la digna Corporación de su presidencia la solicitud de nuestro Alcalde. En nombre de la salubridad de este pueblo, no puede pedirse menos.

Otro oficio.—La Junta provincial de Sanidad a la Asamblea local de la Cruz Roja

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente oficio del Gobernador civil de la provincia:

«Tengo el gusto de comunicar a usted que la Junta provincial de Sa-

lud, después de oír al señor Bardaji, acordó por unanimidad expresar a usted el entusiasmo y admiración que le produce la conducta noble, abnegada y altruista de las distinguidas damas de la Cruz Roja de esa localidad, no sólo por la actuación en la pasada epidemia, sino por su ejemplar comportamiento en todos los casos propios de su cometido.

Lo que le ruego transmita a las interesadas para su satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años. —El gobernador, Lössada.

Señor alcalde de Granja de Torrehermosa.

Hay un membrete que dice: Gobierno civil de la provincia de Badajoz. Inspección de Sanidad. Número 106.

Según nos manifestó el señor De la Gala Liera, ya había dado curso del expresado oficio a la presidencia de la Asamblea de la Cruz Roja.

**Los Exploradores de España**

El digno delegado gubernativo del distrito, don Luis Lerdo de Tejada, ha enviado una nutrida colección de libros con destino a la biblioteca de la institución de este pueblo.

En el cuartel que la tropa local de esta institución tiene en la calle Maestro Suárez se ejercita ésta todas las noches en las prácticas necesarias para formar en las procesiones de Semana Santa. También se le están dando ya instrucciones para la confesión y comunión que hará la tropa este año en la iglesia parroquial el Jueves Santo por la mañana.

La hermosa bandera que están bordando para esta institución distinguidas señoritas de esta localidad, y cuyas obras están ya tocando a su término, será bendecida probablemente el próximo día 23 de abril, festividad de San Jorge, Patrón de los exploradores.

**De sociedad**

Nuestro estimado amigo el distinguido joven de ésta don Manuel Yórquez Santiago, ha regresado de Madrid terminada ya su carrera de perito agrícola, por lo que nos complacemos en felicitarle, deseándole en ella pródigos éxitos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro antiguo compañero en la Prensa y activo viajante del Laboratorio Químico Farmacéutico de Hijos de Carlos Ulzurrun, don Reatituto Juan Sánchez.

—Salte para Madrid el joven propietario y amigo nuestro, don Felipe de la Gala Liera.

—Hállase enfermo, aunque no de gran cuidado por fortuna, el rico hacendado de ésta don Pedro Gallardo Calzadilla, ex senador del Reino.—Alvarado Pozo. 23 marzo 1926.

**OCULISTA**

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ

MEDICO MILITAR

Paseo de la Constitución, 4, 5 y 6.

Consultas de 12 a 3 y de 5 a 7

**Francisco Marín**

sabe quien vende casas y dehesas y arriendos; quien hace hipotecas y rentas vitalicias; sabe de amas de cría y trabajadores. El forastero que desea preguntar, manden sello a Concepción Baja, 90.—BADAJOZ



El concesionario exclusivo para la venta de los automóviles FIAT, invita a todos a que hagan pruebas en estos coches durante el recorrido que está haciendo por todos los pueblos de esta provincia.

**CIPRIANO GUTIERREZ**

ALMENDRALEJO

**Fábrica de Hielo, Gaseosas y Agua de Seitz**

Calidad inmejorable por su consistencia y AGUA POTABLE FILTRADA :: :: :: :: Exportación en toda época del año.

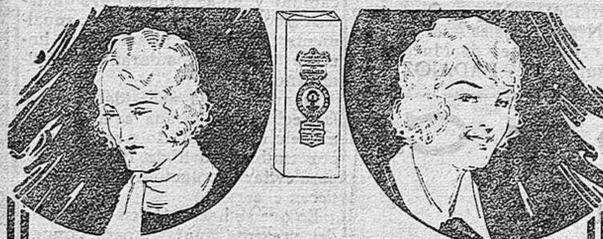
**JUAN BERMEJO RUIZ**

FABRICA Y DESPACHO:

ALMENDRO, NÚMERO 5

TELEFONO 26

**ZAFRA**



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias DESAPARECE tomando el reputado Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

## Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Vicior Sarasqueta, modelos Hammerlos, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

**Artículos sanitarios**

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Adulesos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

**GENARO DONCEL**

Armas Martini, 6

BADAJOZ

## BICICLETAS AUTOMOTOS

Disponibles en todos los modelos.--Ventas a plazos desde 0'80 pesetas diarias.--Al contado grandes descuentos.--Grandes existencias de accesorios a precios baratísimos.

Representante para la provincia de Badajoz:

**MANUEL OLLEROS**

San Juan, 12

**BADAJOZ**

Teléfono 533

De Los Santos

Conferencia cultural

En la noche del 21 tuvo lugar la anunciada conferencia en el Círculo de Obreros a cargo del vicepresidente y culto obrero don Miguel Canezo Serrano.

Con escasa concurrencia—¡primero es el vino!—el vocal de la Junta don Andrés Gómez hizo la presentación del orador—ya dijo que no había que hacerla—. «Todos lo conocemos, entusiasta como el que más de esta simpática Sociedad, incansable y decidido para todo cuanto con el engrandecimiento de ella se relaciona a través de sus años de existencia.»

Pidió después benevolencia y silencio a la concurrencia, y que aprovecharan todos las sanas doctrinas y detalles concienzudos que el orador iba a exponer.

Seguidamente se levanta el orador y pide perdón—modestamente—por sus faltas que «seguramente he de tener»—dice—y entra en el desarrollo de su tema, que es «Evolución de los productos de la naturaleza y evolución de la inteligencia del hombre en la adaptación de nuevos procedimientos de trabajo e inventos desde los primeros tiempos hasta nuestros días.»

Desarrolló claramente su bien documentado tema y nos tuvo pendiente de su instructiva conferencia a todo el auditorio, quien al terminar—dando un viva el Círculo de Obreros—aplaudió calurosamente y vítoricamente felicitamos muy de veras al abnegado y buen compañero.

Boda

En el día 20 y hora de las once de la mañana, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Roldán, con el joven propietario y amigo nuestro Casimiro Amador.

Benigno la unión el señor cura párroco, actuando de padrinos los simpáticos primos de la novia, Rosarito Rey y su hermano Marcelino. Acompañaron en tan memorable acto a la feliz pareja las hermanas de los contrayentes señoritas Ángela, Antonia, Eduvigis y Saturnina Roldán; Julieta, Carmez y Virginia Amador; primas: señoritas Josefa Amador, Petra Rey, Manuela Prieto y Francisca Tinoco; señoritas Cristeta Castillo, Justa Gordillo, Juana Roncero, Cecilia Cumpido, Estreilita Gordillo, Carmen González y Juliana Paz.

Del sexo fuerte, muchos, y me dispensarán la omisión, porque con que veigan ellas indicadas les basta. ¿No es esto, amigo Eduardo? Deseamos a la feliz pareja muchos años de vida y felicidad para saborear con deleite los agradabilísimos

episodios que la vida de casado tiene en sí.

Teatro

Pasada Semana Santa, en el teatro del Círculo de Obreros habrá un gran acontecimiento teatral. Con la voluntad de muchos, el trabajo de algunos y la elevación de espíritu noble y desinteresado de varias señoritas—niñas más bien—, se ha llegado a formar un simpático cuadro artístico que harán sea de gran expectación por la gran particularidad de que aquí hasta ahora no ha habido señoritas decididas que, desoyendo el estúpido e inculto «qué dirán», se hayan lanzado a cooperar para obras benéficas espontáneamente, poniendo toda su alma en la realización de sus ilusiones. La actuación será en breve.

¡Buenas, bellas y simpáticas jóvenes! Ese es el camino; la mujer siempre es mujer, y en todo sitio, con fraternal cariño, es atendida y distinguida por el hombre, que mira en la mujer no sólo su buena compañera en la vida, sino que también ve en ella la necesaria cultura para ayudarle en sus tareas y luchas por los grandes ideales.

De Villafranca, para pasar varias horas, tuvimos el gusto de saludar a la señorita Leocadia Romero, y de Berlanga a la señorita María Barragán.

—Doña María Oliva y sus niñas Remedios y Mariquita, con su madre política señora Remedios Díaz y su hijo, esposo de ella, don Antonio Florido, de Segura de León.—Amépez.

22-3 926.

MARMOLES JOSÉ ALMENDROS LAPIDAS PANTEONES BADAJOZ

Exposición Solís

Esta Casa hace toda clase de instalaciones eléctricas de lámparas finas y de contadores, dando grandes facilidades para el pago sin alteración de precios.

Plaza de la Constitución, núm. 10. Teléfonos 283 y 529

Puebla de la Reina

Inauguración de una central eléctrica

A las diecisiete del día de hoy, y según se había anunciado por atentos besalamanos, ha tenido lugar la bendición de la electroherrería y panificadora que en esta villa ha instalado el adinerado don Cándido Lobato Garay.

A la hora indicada y desde la sacra iglesia, se dirigió en procesión precedida de repique de campanas, los señores invitados al acto, entre los que recordamos a la primera autoridad local el culto y laborioso abogado don Juan Romero Hidalgo, los concejales don Angel Ginés, don Waldo Reyes, juez municipal en funciones don Fabián Viana, fiscal municipal suplente don Juan González, y don José Mateo, activo ordenanza de este Juzgado.

Durante el paso de la comitiva por las calles Iglesia, María Cristina y Canalejas, gran número de curiosos festejaban el acto que momentos después debía celebrarse, dando grandes vivas y aplausos.

En las puertas del edificio y donde se incorporó el señor comandante del puesto y el guardia Arránz Piri, se recibió al señor cura párroco y acompañantes, por el técnico mecánico de dicha fábrica don Francisco Ruiz Lazareno, el hijo del propietario, don Cándido Lobato, como cariñosamente por acá le llamamos, y los operarios señores Sanabria, García y Bailesteros.

En el departamento donde se encuentran instalados los motores, el alternador, transformadores, cuadro de distribución y demás, el celoso párroco don Emilio Catalán Bruna bendijo la tan deseada fábrica, imponiéndole el nombre de Santa Olaya y cantando un salmo con las oraciones de ritual.

Cambiada la seda por el percal, se dio a los invitados y curiosos concurrentes un espléndido lunch, en el que las pastas y licores hicieron pasar muy agradablemente un buen rato.

Se burló por la prosperidad del nuevo negocio emprendido por el generoso y simpático don Cándido Lobato Garay, a quien de todas veras le deseamos mucha suerte.

Después, y acompañados por el señor Lazareno, pasó la concurrencia a visitar los departamentos del local, elogiándose grandemente el destinado a la panadería, que es un derroche de holgura y donde gran número de operarios no se han de molestar en sus faenas.

De sociedad

De Badajoz, donde ha permanecido varios días, ha regresado don Pedro Macías Bales, juez municipal. Bien venido.

—Para el puerto de Palos ha salido nuestro buen amigo don Nicanor Sánchez Guerra. Feliz viaje.—Ramón Delgado. 20, 3 926.

DOCTOR DON FERNANDO BARRAJAS

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos AYUDANTE DEL DOCTOR TAPIA, DE MADRID

Se encontrará en Don Benito desde el día 27 del corriente hasta el 1.º de abril próximo, y recibirá en consulta a las personas que necesiten de sus servicios profesionales en Avenida de Luis Hernáiz, núm. 19. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Los días festivos no habrá consulta por las tardes.

De Fuente del Maestro

Un concierto

Existe en esta ciudad una Sociedad recreativa de reciente fundación, compuesta en su mayoría de elemento joven de todas las clases sociales, que si continúa como va, dará óptimos frutos, porque la Junta directiva aprovecha todas las ocasiones para proporcionar a los socios toda clase de ilustración y esparcimiento.

Ayer domingo, 21, y hallándose en ésta el joven (casi niño aún, diecisiete años) violinista don Ricardo García Velgrano, organizó un concierto, que fué muy del agrado de cuantos tuvimos el gusto de asistir a él.

A las tres de la tarde el salón principal de dicha Sociedad estaba animadísimo, y el señor García, acompañado al piano por el también joven profesor don Juan Tena Vielva, interpretó con una precisión y maestría admirable el siguiente programa:

- 1.º «España cañí», pasodoble. 2.º «Los gavilanes», fox-trot. 3.º «Pinocho», fox-trot. 4.º «El anillo de hierro». 5.º «Al Sana», tango. 6.º «Don Quintín el amargao», jota.

Terminando el acto con el pasodoble «España cañí», que mereció los honores de la repetición.

Es de admirar en este niño, que ya se revela como un gran artista, el gusto, afinación y delicadeza en las obras que ejecuta y la pulcritud y ejecución para hacer del instrumento lo que quiere.

Juanito Tena demostró una vez más que es digno sucesor de su padre; tenemos buen concepto formado de él como conocedor del bello arte, pero ayer nos confirmó que es algo más; que si continúa estudiando será un gran profesor, que conquistará gloria para él y para sus paisanos.

Los dos «artistas» fueron calurosamente aplaudidos al terminar cada una de las obras mencionadas, y yo lo hago por este medio para estimularlos a que sigan la senda empezada, pero rogándoles al mismo tiempo que estos aplausos no los acorran si ellos han de ser causa de engreimiento y vanidad, porque estos defectos han sepultado a muchos en el abismo. Nuestra intención al tributarles estos, como he dicho antes, en premio a su bonita labor y como estímulo para lo futuro.—Un fontaner. 22 3 1926.

¿SU ALOJAMIENTO EN MADRID?

No debe preocuparle, aunque venga con familia numerosa. La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con aguas corrientes calientes y frías; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la corte. Infórmese entre sus amigos; seguramente habrá clientes nuestros. HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22 MADRID

Cabeza del Buey

Importante reunión

Esta mañana, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron con nuestra primera autoridad municipal, don Joaquín Martínez de la Mata, los alcaldes de Zarza Capilla, Capilla y Peñalsordo, el secretario del Ayuntamiento del primero de los citados pueblos y varios comisionados más, pertenecientes a aquellos Municipios.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre la variante del camino vecinal de Zarza Capilla a este pueblo.

Los reunidos estudiaron este problema y celebraron una conferencia telefónica con el presidente de la Diputación provincial, señor García Guerrero, quien atentamente los invitó a que el miércoles próximo se traslade allí la comisión para gestionar el asunto, y así se acordó.

Los señores comisionados se nos traban optimistas sobre el buen resultado de sus gestiones.

Hacemos votos porque el éxito corone sus esfuerzos, ya que con ello se darían grandes ventajas a la circulación entre este pueblo y los otros citados.—Corresponsal.

EL SOTANO

EMBUTIDOS DEL PAIS DOCTOR LOBATO, 9

- Tocino fresco, el kilo... 2 40 ptas. Morcilla fresca, el kilo... 3 20 » Morcilla más asentada, el kilo... 3 50 » Chorizo fresco, el kilo... 5 00 » Chorizo más asentado, el kilo... 5 50 »

Almendralejo

En el salón de sesiones de nuestro excelentísimo Ayuntamiento se celebra una reunión para tratar de la traída de aguas

Preside esta reunión el Alcalde, empezando por exponer la importancia de la traída de aguas a una población de la categoría de Almendralejo y en la cual la carencia casi absoluta de este precioso líquido constituye un verdadero conflicto en el estío, pero que gracias a la labor que está realizando el actual Ayuntamiento, labor impropia y penosa por el cúmulo de dificultades que se oponen. Pero no obstante, el Alcalde, ayudado por los demás dignísimos compañeros de la Corporación y con un celo constante y rrayano en la fealdad, se han propuesto traer agua, y no cabe duda, el agua vendrá, y si esto se consigue habrán realizado el máximo de las aspiraciones de Almendralejo, habrán realizado una labor heroica, y así como el jefe de una posición que con pocos hombres defiende y salva la posición dicha y se le conceden honores muy merecidos, así el Ayuntamiento de Almendralejo, con la pavimentación y alcantarillado en todas las calles, con la construcción de una casa cuartel para la Guardia civil, con la construcción de un matadero de cerdos; el proyecto de la plaza de abastos, proyecto de un lavadero público, traída de aguas y una porción de cosas las cuales sería prolijo enumerar, se merece la laureada, porque ha realizado un heroísmo que durante la antigua política, durante veinte años de labor, no fueron capaces de realizar; y el actual, con sólo tres años, ya ha realizado una obra de veinte. Justo es, pues, que tenga su recompensa.

Se abre la reunión y el Alcalde dice: Parece que ya hemos acordado las distancias y ya saben ustedes que la empresa Picaeva tiene ciertos derechos sobre la albuera de Feria. Pero el Ayuntamiento no quiere esta empresa, sino que quiere comprar estos proyectos. Dice el señor Nú-

ñez del Prado que a estos proyectos se le calcula un precio de 3.000 000 de pesetas, pero a mi criterio es menor, porque el pueblo ha de suscribir 1 250.000 pesetas y el Ayuntamiento tiene en cualquier momento 500.000 pesetas, lo que hace un total de 1.750 000 pesetas, y lo demás lo pone la Sociedad contratante.

Terminó diciendo que era preciso que se nombrara una comisión para que fuera suscribiendo acciones. Pide la palabra don Guillermo García Romero de Tejada, para decir que cree debe ocuparse de esta gestión la Permanente del Ayuntamiento, y los señores que han ayudado al Ayuntamiento en esta labor con el presidente de la Patronal y don Enrique Barbazza Montero.

Después se acordó que la comisión se compondría de los señores siguientes:

Por la Permanente, el alcalde don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, don Javier Merino Martínez, don Pedro Barrera Morán, don Juan Arias y don Faustino Zapata. Señores que han colaborado con el Ayuntamiento facilitándole su labor: Don Juan Espino, don Zacarías de la Hera, don Victoriano Navarrete y don Juan Crespo. Por la Patronal, don Andrés Britos y el ilustrado general del Ejército don Enrique Barbazza Montero.

Terminando poco después esta reunión.

Concierto de cante en El Obrero Extremeño

A las cinco de la tarde fuimos obsequiados con un magnífico concierto de piano, admirablemente ejecutado por el director de la banda de dicha Sociedad, don Francisco Martínez Asuar, acompañándole en cante la bella y distinguida señora Pura Fernández, notable canzonetista. Haciéndonos pasar un rato muy agradable en los intermedios su señor esposo con monólogos y cuentos acogidos.

También a las tres de la tarde dieron otro en el Círculo Mercantil. Enhorabuena.—Jorge de Groiss.

SANTA MARTA

Un encuentro del Deportivo Santa Marta

El día de San José hubo un encuentro amistoso con el equipo del Colegio de los padres, de Villafranca.

El Deportivo Santa Marta, que se hallaba reunido a la puerta del castizo «Zalaque» a la hora convenida, a la una y media, ocupó sus asientos en el auto, y éste, que no esperaba otra cosa que nuestra decisión, con un reapolar del tubo de escape y unos roncós bocinazos, se puso en marcha hacia el triunfo o la derrota.

El encuentro dio comienzo a las cuatro y veinte; los nuestros, en el primer tiempo, estuvieron valientes y trabajadores, combinando bien, lo que les valió el goal de honor.

Un tanto hecho a los diez minutos de comenzada la lucha, preciso, limpio, que marcó el delantero Santos y que remató colosalmente con un chut imparable Piuma.

¿Irían a triunfar los nuestros?—me preguntaba yo—. ¿Quién lo podría decir entonces? Nadie, pero hoy sí te lo digo yo sin temor a equivocarme.

No triunfaron, sino que por el contrario, sufrieron una derrota enorme porque el enemigo, aleccionado, conocedor de lo que se traía entre manos, jugaba bien y chutaba mejor, siendo digno de mencionar un chut con la izquierda colosal, recto, del delantero Tienza, que le valió una estruendosa ovación.

Los otros dos tantos que marcó, uno Pachón y que fué hecho por un descuido de nuestro defensa Calixto, que parecía haberse caído, como por aquí dice, el jopo, y el que hizo Conzelo, no arrancaron aplausos ninguno.

Fueron dos tantos sosos, sin lucimiento, hechos porque, desmoralizados los nuestros, no guardaban sus puestos, y debido el cuarto, que le dió la victoria, a una salida extra-

En el salón de sesiones de nuestro excelentísimo Ayuntamiento se celebra una reunión para tratar de la traída de aguas

Preside esta reunión el Alcalde, empezando por exponer la importancia de la traída de aguas a una población de la categoría de Almendralejo y en la cual la carencia casi absoluta de este precioso líquido constituye un verdadero conflicto en el estío, pero que gracias a la labor que está realizando el actual Ayuntamiento, labor impropia y penosa por el cúmulo de dificultades que se oponen. Pero no obstante, el Alcalde, ayudado por los demás dignísimos compañeros de la Corporación y con un celo constante y rrayano en la fealdad, se han propuesto traer agua, y no cabe duda, el agua vendrá, y si esto se consigue habrán realizado el máximo de las aspiraciones de Almendralejo, habrán realizado una labor heroica, y así como el jefe de una posición que con pocos hombres defiende y salva la posición dicha y se le conceden honores muy merecidos, así el Ayuntamiento de Almendralejo, con la pavimentación y alcantarillado en todas las calles, con la construcción de una casa cuartel para la Guardia civil, con la construcción de un matadero de cerdos; el proyecto de la plaza de abastos, proyecto de un lavadero público, traída de aguas y una porción de cosas las cuales sería prolijo enumerar, se merece la laureada, porque ha realizado un heroísmo que durante la antigua política, durante veinte años de labor, no fueron capaces de realizar; y el actual, con sólo tres años, ya ha realizado una obra de veinte. Justo es, pues, que tenga su recompensa.

Se abre la reunión y el Alcalde dice: Parece que ya hemos acordado las distancias y ya saben ustedes que la empresa Picaeva tiene ciertos derechos sobre la albuera de Feria. Pero el Ayuntamiento no quiere esta empresa, sino que quiere comprar estos proyectos. Dice el señor Núñez del Prado que a estos proyectos se le calcula un precio de 3.000 000 de pesetas, pero a mi criterio es menor, porque el pueblo ha de suscribir 1 250.000 pesetas y el Ayuntamiento tiene en cualquier momento 500.000 pesetas, lo que hace un total de 1.750 000 pesetas, y lo demás lo pone la Sociedad contratante.

Terminó diciendo que era preciso que se nombrara una comisión para que fuera suscribiendo acciones. Pide la palabra don Guillermo García Romero de Tejada, para decir que cree debe ocuparse de esta gestión la Permanente del Ayuntamiento, y los señores que han ayudado al Ayuntamiento en esta labor con el presidente de la Patronal y don Enrique Barbazza Montero.

Después se acordó que la comisión se compondría de los señores siguientes:

Por la Permanente, el alcalde don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, don Javier Merino Martínez, don Pedro Barrera Morán, don Juan Arias y don Faustino Zapata. Señores que han colaborado con el Ayuntamiento facilitándole su labor: Don Juan Espino, don Zacarías de la Hera, don Victoriano Navarrete y don Juan Crespo. Por la Patronal, don Andrés Britos y el ilustrado general del Ejército don Enrique Barbazza Montero.

Terminando poco después esta reunión.

Concierto de cante en El Obrero Extremeño

A las cinco de la tarde fuimos obsequiados con un magnífico concierto de piano, admirablemente ejecutado por el director de la banda de dicha Sociedad, don Francisco Martínez Asuar, acompañándole en cante la bella y distinguida señora Pura Fernández, notable canzonetista. Haciéndonos pasar un rato muy agradable en los intermedios su señor esposo con monólogos y cuentos acogidos.

También a las tres de la tarde dieron otro en el Círculo Mercantil. Enhorabuena.—Jorge de Groiss.

SANTA MARTA

Un encuentro del Deportivo Santa Marta

El día de San José hubo un encuentro amistoso con el equipo del Colegio de los padres, de Villafranca.

El Deportivo Santa Marta, que se hallaba reunido a la puerta del castizo «Zalaque» a la hora convenida, a la una y media, ocupó sus asientos en el auto, y éste, que no esperaba otra cosa que nuestra decisión, con un reapolar del tubo de escape y unos roncós bocinazos, se puso en marcha hacia el triunfo o la derrota.

El encuentro dio comienzo a las cuatro y veinte; los nuestros, en el primer tiempo, estuvieron valientes y trabajadores, combinando bien, lo que les valió el goal de honor.

Un tanto hecho a los diez minutos de comenzada la lucha, preciso, limpio, que marcó el delantero Santos y que remató colosalmente con un chut imparable Piuma.

¿Irían a triunfar los nuestros?—me preguntaba yo—. ¿Quién lo podría decir entonces? Nadie, pero hoy sí te lo digo yo sin temor a equivocarme.

No triunfaron, sino que por el contrario, sufrieron una derrota enorme porque el enemigo, aleccionado, conocedor de lo que se traía entre manos, jugaba bien y chutaba mejor, siendo digno de mencionar un chut con la izquierda colosal, recto, del delantero Tienza, que le valió una estruendosa ovación.

Los otros dos tantos que marcó, uno Pachón y que fué hecho por un descuido de nuestro defensa Calixto, que parecía haberse caído, como por aquí dice, el jopo, y el que hizo Conzelo, no arrancaron aplausos ninguno.

Fueron dos tantos sosos, sin lucimiento, hechos porque, desmoralizados los nuestros, no guardaban sus puestos, y debido el cuarto, que le dió la victoria, a una salida extra-

LANAS

en rama para colchones y borras de lanas de primera calidad. Concepción, 12 (colchonero).

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Al 31 de Diciembre de 1924, el activo de la Compañía ascendía a la enorme suma de L. st. 12.621.785-17-11, o sea, el cambio de 33,84 pesetas, cotización de aquel mismo día.

PESETAS 427.121.167,15

Seguros de incendios, de casas, mobiliarios, mercancías, coches, fábricas y talleres.—Publicación autorizada por la Comisaría de Seguros, con fecha 16 de julio de 1925.

Subdirector: RAFAEL RODRIGUEZ MOÑO.—Calatrava, 19, BADAJOZ

“Garage España”

Jaulas independientes. Compresor de aire. Gran servicio lavado de coches. Abierto toda la noche

Gasolina “Shell,, :-: Lubrificantes “Yacco,, “Shell,, “Vacuum,, y “Atlantic,,

Automóviles Buick, Chevrolet, Ford. Recambios. Neumáticos. Accesorios.

JUSTO GARCIA ORTIZ

Badajoz

Máquinas de escribir

Mercedes, Corona, teclado universal, L. C. Smith Bros

De ocasión de todas las marcas, al contado y plazos

TALLER DE REPARACIONES

Máquinas de calcular desde 25 pesetas. Clasificadores verticales Security. Carpetas individuales y guías para las mismas. Ficheros. Sistema de clasificación visible KARDEX.

MUEBLES DE DESPACHO PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO

FERNANDO NAVARRO

San Juan, 31 BADAJOZ Teléfono 526

Farmacia OLGADO

Plaza de la Soledad, 33

Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia. Precios económicos. Elaboración esmerada.

Teléfono núm. 35